

## CUENTA DE AHORRO CHAMBA

1. Tasas de tu cuenta			
CONCEPTO	TASA DE INTERÉS		DESCRIPCIÓN
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	
Tasa Efectiva Anual (TEA) (1)			
Para saldo promedio mensual (S/) (2)			Si tu cuenta es en SOLES o DÓLARES, la TEA es FIJA y se aplica de acuerdo con el saldo promedio mensual considerando una base anual de 360 días.
Todos los saldos	0.10%	0.10%	

### Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA)

La Tasa de Interés Anual (TEA) es igual a la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA). El saldo mínimo de equilibrio para obtener un rendimiento es a partir de S/ 1.00 o US\$ 1.00.

2. Número máximo de operaciones libres de comisión (sin costo) (*)	
CONCEPTO	Moneda Nacional / Extranjera
Operación en ventanilla: Depósitos	Sin límite / Libre
Operación en ventanilla (**): Retiros	5
Uso de cajero automático: Retiros en Red de Cajeros Global Net a nivel nacional	Sin límite / Libre
Uso de cajero automático: Consulta de saldos y/o movimientos	Sin límite / Libre
Operación en ventanilla: Consulta de saldos y/o movimientos	3
Operaciones en otra localidad: Retiros	Sin límite / Libre
Operaciones en otra localidad: Depósitos	Sin límite / Libre
Uso de módulo electrónico: Operaciones en Banca por Internet y APP. Consultas en Saldomático.	Sin límite / Libre

(\*) En el mes calendario.

(\*\*) Incluye retiros en Agentes Corresponsales KasNet. El límite máximo de retiro diario en Agentes Corresponsales KasNet es de S/ 1,500.00

3. Comisiones (3)		
CONCEPTO	TARIFAS	
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
<b>Uso de canales (4)(5)(6)</b>		
Uso de cajero automático: Retiros en cajeros del exterior.	S/ 15.00 por operación	US\$ 5.00 por operación
Uso de cajero automático: Retiros en cajero de otro banco.	S/ 15.00 por operación	US\$ 5.00 por operación
Operación en Ventanilla: Retiros (a partir de la 6ta operación) (*)	S/ 7.00	US\$ 2.50
Operación en Ventanilla: Consulta de saldos y/o movimientos	S/ 3.50	US\$ 1.20
<b>Servicios asociados a la cuenta (7)(8)</b>		
Mantenimiento de cuenta	Sin Costo	Sin Costo

Envío físico de estado de cuenta.	S/ 10.00	US\$ 3.00
<b>Tarjetas de Débito adicionales a solicitud</b>		
Reposición de tarjeta (**)	S/ 15.00	US\$ 5.00
Tarjeta de Débito con diseño (Opcional).	S/ 20.00	US\$ 6.30
Reposición de Tarjeta de Débito con diseño.	S/ 20.00	US\$ 6.30
Reposición de Tarjeta en el extranjero.	S/160.00	US\$ 45.00

(\*) Incluye retiros en Agentes Corresponsales KasNet. El límite máximo de retiro diario en Agentes Corresponsales KasNet es de S/ 1,500.00

(\*\*) No incluye Tarjeta de Débito con diseño.

#### 4. Notas

- 1) TEA: Tasa expresada en términos efectivos anuales sobre una base de cálculo anual de 360 días.
- 2) El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.
- 3) El cobro de las comisiones se realizará al final del día, sobre el saldo disponible de la cuenta. Si la cuenta no tiene saldo disponible la(s) comisión(es) quedará(n) pendiente(s) de pago hasta que la cuenta tenga saldo disponible y se efectúe el cobro.
- 4) Límite diario de disposición de efectivo a través de cajeros automáticos Global Net: S/ 2,500.00 y US\$ 500.00.
- 5) Límite diario de compras a través de POS: S/ 5,000.00 y US\$ 2,000.00 y de compras POS en el extranjero US\$ 1,000.00
- 6) Límite diario de retiros a través de cajeros de otros bancos locales: S/ 500.00 y US\$ 100.00 y de cajeros en el extranjero: US\$ 500.00 (sujeto a las condiciones del cajero foráneo). No incluye los cobros de comisiones.
- 7) Los servicios como compras por internet, compras en el extranjero y/o retiros en el extranjero se encuentran deshabilitados al momento de abrir la cuenta. Puede habilitarlo(s) y deshabilitarlos - posteriormente - en nuestra Red de Agencias, a través de la Banca Telefónica al (01) 612-2222 (Lima) y al 0-801-00222 (provincias) y/o mediante algún otro canal que el Banco ponga a su disposición para dichos fines.
- 8) El límite diario para compras por internet es: S/ 500.00 y US\$ 150.00.

#### 5. Información General

##### Sobre la Cuenta:

- a) Los intereses se abonan en la cuenta el último día de cada mes (fecha de corte). Los intereses de las cuentas de ahorros se abonarán tomando en consideración solo dos (02) decimales, sin aplicación de redondeo.
- b) La TREA varía si el cliente realiza operaciones en otras plazas y/o otras redes.
- c) Para realizar depósitos y retiros, el cliente tiene a su disposición los siguientes canales: ventanillas en nuestra Red de Agencias, cajeros automáticos Red Global Net y Agentes Corresponsales.
- d) Se recomiendan las siguientes medidas de seguridad en el uso de Tarjetas de Débito: Al recibir la Tarjeta de Débito debes realizar el cambio de tu clave secreta en nuestros cajeros automáticos o ventanillas de nuestra Red de Agencias, no proporcionar información de su clave secreta ni los datos de la tarjeta a terceros, no permitir que terceras personas puedan conocer su clave secreta. En caso de pérdida o robo de la tarjeta de débito, deberá comunicar dicho hecho inmediatamente al BANCO a través de los canales de atención puestos a su disposición.
- e) Micropagos: El cliente podrá realizar micropagos. Los micropagos podrán ser de hasta un monto de S/80.00 u otro que el Banco determine, el cual será informado al cliente a través de los siguientes canales: Página web, Red de Agencias, folletos, estados de cuenta, en los establecimientos afiliados. Los micropagos no requerirán que el cliente digite su clave secreta u otro medio de autenticación al momento de efectuar el consumo u operación.
- f) Todos los retiros y depósitos realizados están sujetos al impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) según lo estipula el Decreto Legislativo N° 939 y el Reglamento correspondiente. La tasa actual del ITF es de 0.005% del valor imponible. - Reposición de Tarjeta de Débito con diseño. S/ 20.00 US\$ 6.30.
- g) Cuenta protegida por el Fondo de Seguro de Depósito (consulta en [www.fsd.org.pe](http://www.fsd.org.pe)). Para mayor información consulte nuestro tarifario general (Cap. I) disponible en nuestras agencias o en nuestra web: [www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe).
- h) El CLIENTE declara haber recibido la presente Cartilla de Información y el contrato del cual esta última forma parte integrante, para su lectura previa. Así mismo, declara que el BANCO absolvió todas sus dudas y le

entrega misma con pleno conocimiento de las condiciones establecidas en estos documentos, en dos ejemplares, manteniendo un ejemplar de dichos documentos en su poder y dejando otro para EL BANCO.

**Sobre el Microseguro Salud Plus:**

- a) Para acceder de forma gratuita al Microseguro Salud Plus de Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros, el cliente deberá cumplir con: (i) los requisitos de asegurabilidad establecidos por la Compañía de Seguros; y, (ii) mantener en su cuenta un saldo promedio mayor o igual a S/ 700.00 o U\$S 230.00 al último día hábil del mes en que abrió la cuenta, para que así inicie la vigencia del referido seguro a partir del primer día útil del mes siguiente de abierta la cuenta.
- b) Asimismo, el seguro tendrá como plazo de vigencia de seis (06) meses contados desde la fecha de inicio de vigencia antes indicada. Se precisa que el seguro podrá quedar extinto, no solo al término del plazo de vigencia, sino también, cuando el cliente no haya cumplido con los requisitos antes indicados.
- c) Para más información sobre los términos y condiciones del Microseguro Salud Plus podrá encontrarlos en nuestra web [www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe), así como los términos y condiciones de este beneficio que se pondrán a su disposición al momento que se contrate esta cuenta, ya sea presencial o electrónicamente.